UGEL GRAN CHIMÚ
GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN

COMUNICADO Nº002 -2025-GRLL-GGR-GRE-UGELGCH

Se hace de conocimiento a los docentes **NOMBRADOS** en el último concurso publico 2024 de la UGEL Gran Chimú, deberán ingresar sus documentos a través de la plataforma **AYNI** y luego por **mesa de partes de manera virtual y física**, a fin de ser agregados a sus legajos personales a partir del 10 de enero hasta el 31 de enero del 2025, a continuación, se detalla la documentación a presentar:

FILIACIÓN E IDENTIDAD PERSONAL:

- Boleta Personal (Teléfono, Dirección actualizada, 02 Fotografías Tamaño pasaporte actual y otros datos familiares) se le entregará en la oficina de Escalafón.
- Copia de DNI o carné de extranjería.
- Copia del Documento Nacional de Identidad de todos los hijos.
- Copia de la partida de nacimiento del titular y de todos los hijos.
- Copia del Documento Nacional de identidad de los padres del titular.
- Copia del Documento Nacional de identidad del conyugue o conviviente reconocido judicialmente.
- Copia de la partida de matrimonio y/o constancia notarial o por mandato judicial.
- Declaración jurada simple de Domicilio Legal.
- Declaración jurada simple que señale: que no cuenta con antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- Declaración jurada simple de contar con buena salud física y mental.
- Declaración jurada de bienes y rentas (Funcionarios y/o servidores que manejan fondos del Estado).
- Resolución de Discapacidad emitida por CONADIS. De ser el caso.
- Código de Autogenerado de ESSALUD.
- Documento oficial que acredite que es miembro de las Fuerzas Armadas.

SITUACIÓN ACADÉMICA:

- Copia del Título Profesional o Técnico.
- Copia de Resolución de Inscripción del Título Profesional en DRE y/o UGEL.
- Certificado de educación secundaria original.
- Certificados de estudios de educación Superior.
- Copia del grado académico de Bachiller.
- Copia de los estudios y/o grado de Maestría o Doctorado, Especialización, Diplomados, Segunda Especialidad.
- Capacitaciones, Actualización con una duración mínima de 100 horas (05 últimos años).
- Documento que acredite Colegiatura en el Colegio de Profesores del Perú
- Producción intelectual de acuerdo con la normatividad expresa (registro en INDECOPI, depósito en la Biblioteca Nacional).

INGRESO:

- Copia de Resoluciones de Contratos personales de servicios en el sector educación.
- Copia de Resolución de termino de contrato personal de servicios

RÉGIMEN PENSIONARIO:

- Constancia de afiliación y/ o Desafiliación de la AFP.
- Declaración Jurada de pertenecer al Sistema Nacional de Pensiones, indicar la fecha de inicio de sus aportes.

PREMIOS Y ESTIMULOS:

- Resoluciones de Agradecimiento y Felicitación.

OTROS:

- Certificados de Trabajo de otras instituciones públicas y/o privadas.

NOTA: Poner la cantidad total de folios solo en la solicitud y todas las copias serán fedateadas a excepción de los certificados de **PERUEDUCA.**

Cascas, enero del 2025

La Oficina De Escalafón
UGEL Gran Chimú

¡SI TIENES ALGUNA DUDA COMUNICATE AL 966249755 / 976957370!